

Cataluña confirma la primera manada de lobos con crías en un siglo entre la Alta Garrotxa y el Alt Empordà

Description

La noticia ha sido confirmada a través del Cuerpo de Agentes Rurales de la Generalitat de Cataluña: se ha detectado la primera manada reproductora de lobos con crías en un siglo, en una zona que abarca el Alt Empordà y la Alta Garrotxa.

El grupo está formado por dos adultos que son los padres de los tres cachorros que han nacido este año y se mueven por un área extensa de la comarca gerundense.

Este es el primer indicio de reproducción en Cataluña de lobos (Canis lupus) en aproximadamente 100 años, por lo que se ha puesto en marcha el protocolo de protección de esta especie.

Cataluña: primera manada de lobos con crías en un siglo

La Generalitat ha confirmado la presencia de la primera manada de lobos en Cataluña con crías en un siglo, en una zona situada entre la Alta Garrotxa y el Alt Empordà (Girona).

La manada, que consta de dos adultos y tres cachorros nacidos este año, se encuentra bajo seguimiento, vigilancia y protección exhaustivos por parte del cuerpo de Agentes Rurales, ha informado el Departamento de Interior y Seguridad Pública de la Generalitat.

Este hecho llega después de décadas de seguimiento por parte de la Generalitat y coincide con el 25 aniversario del retorno de un ejemplar aislado de lobo al Parque del Cadí-Moixeró.

El hallazgo de las crías significa que el lobo ha vuelto a criar en Cataluña un siglo después. Todo comienza en enero de 2024, cuando el cuerpo de Agentes Rurales confirmó la presencia de un lobo en esta zona y en mayo se logró identificarlo genéticamente, comprobándose que se trataba de una hembra.

Ese mismo mes se localizó un segundo ejemplar, que se identificó fotográficamente como un macho. A lo largo de 2024 se detectó a ambos animales, siempre por separado y con desplazamientos amplios, hasta que en diciembre las cámaras de seguimiento confirmaron por primera vez que los dos se movían juntos.



El seguimiento de los dos animales permitió detectar cambios en el comportamiento al acercarse el periodo reproductor, ya en primavera. Hubo que esperar hasta otoño, cuando las crías comienzan a desplazarse junto a los adultos, para verificar que la pareja había tenido lobeznos.

El estatus del lobo

La normativa establece que, una vez se detectan crías, el lobo pasa automáticamente de especie extinguida como reproductora a especie amenazada en peligro de extinción.

Este nuevo estatus implica la redacción, tramitación y aprobación de un plan de recuperación, conforme a la normativa europea.

Todas las medidas que se adopten a partir de ahora se coordinarán a través de la Mesa del Lobo y de los departamentos implicados: Interior y Seguridad Pública, Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, y Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Según la normativa que está vigente, el estatus del lobo, cuando se comprueba que hay nuevas camadas, pasa automáticamente de especie extinta a especie amenazada en peligro de extinción y ello obliga a redactar un plan de recuperación.

Los Agentes Rurales han activado protocolos para hacerles el correspondiente seguimiento y toman medidas para www.elmaipo.cl fomentar la convivencia con la ganadería local. EFE

El Maipo/ECOticias

Date Created Noviembre 2025